

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410-1200 Según autorización numeración de la DIAN No.18764030858214 del 22 de julio del 2022	
Fecha de la Transacción: OCTUBRE 29 de 2024	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DARSCHAN OCAMPO ARIAS	
Cedula o Nit: 66981755	Dirección Beneficiario: Av 4 Norte 3-86
Teléfono: 310 235 7500	Correo Electrónico: ddloa56@gmail.com
Ciudad: CALI	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: No. 5600072460 de 11 de octubre de 2024 CDP: 5500005695 del 11 de septiembre de 2024 vlr contrato: \$12.000.000	
Concepto: CUOTA No. (1) UNO - Mes de OCTUBRE de 2024 Contrato No. 1.410-17.13-11498 del 11 de octubre de 2024 Adjunto certificado de afiliación Salud (SURA) Pensión (PORVENIR) y Arl (POSITIVA) Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 0550488438707009 del Banco DAVIVIENDA Valor \$: 4.000.000.	
Son: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE	
 Firma y cedula del Beneficiario ced. 66981755	

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

Fecha: octubre 29 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-17.13-11498 de octubre 11 de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica
Territorial:

4. VALLE TERRITORIO DE VIDA

Programa:

41-VALLE SEGURO

Meta de Resultado:

MR41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

Subprograma

4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

Meta Producto:

MP4100101084501029 Apoyar Financieramente Un Proyecto De Prevención Situacional Del Delito En el Valle del Cauca anualmente.

Proyecto:

Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Actividad del Proyecto:

Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE OCTUBRE

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Apoyar con la elaboración, revisión y/o ajuste de los procedimientos a cargo de la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad, con relación al proyecto de inversión	Asistí a mesa de trabajo en el mes de octubre, con el objetivo de hacer seguimiento al plan de trabajo anual del proceso, producto de estas mesas de trabajo se determinan compromisos importantes para el proceso M6P1: tales como: (seguimiento a indicadores tercer trimestre, realizar monitoreo al mapa de riesgo, revisar la ficha técnica de los nuevos indicadores). Lo anterior lo realicé con el objetivo de apoyar la implementación de estrategias para la prevención del delito en el departamento del valle.	Anexo 1: Registro fotográfico de la reunión esta información se encuentra en el archivo de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la Carpeta, (Sistema de gestión de calidad 2024)

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

Articular los procedimientos de la Subsecretaria de Gestión en Convivencia y Seguridad con los procesos de MIPG y calidad de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco de la estrategia por un valle seguro.	Asistí a reunión en el mes de octubre donde estuvieron contratistas relacionados con los gestores de convivencia, el objetivo de esta reunión fue socializarles los formatos que se manejan en la gobernación tales como: (listados de asistencia, formato de actas e informes de gestión, etc.) de igual forma se socializó lo establecido en el sistema de gestión respecto a la información documentada. La socialización del sistema de gestión del proceso a los gestores de convivencia es fundamental ya que por medio de los informes que generen los gestores se podrán identificar y abordar factores que generen violencia y delincuencia en nuestro departamento	Anexo 2: Registro fotográfico de la reunión
Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan	Realicé el cargue de mi cuenta de cobro a la plataforma secop II con toda la información correspondiente a mis actividades específicas y obligaciones contractuales.	Anexo 3: Registro fotográfico secop II, ejecución del contrato cuenta septiembre

Para el pago de la PRIMERA (1) cuota, la contratista adjunta, certificado de afiliación a la EPS (SURA), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (Positiva).

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, Valle del Cauca, a los veintiséis días (29) del mes de octubre del 2024.

Firma: Darschan Ocampo Arias

DARSHAN OCAMPO ARIAS
Cedula: 66981755 de cali (valle del cauca)

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

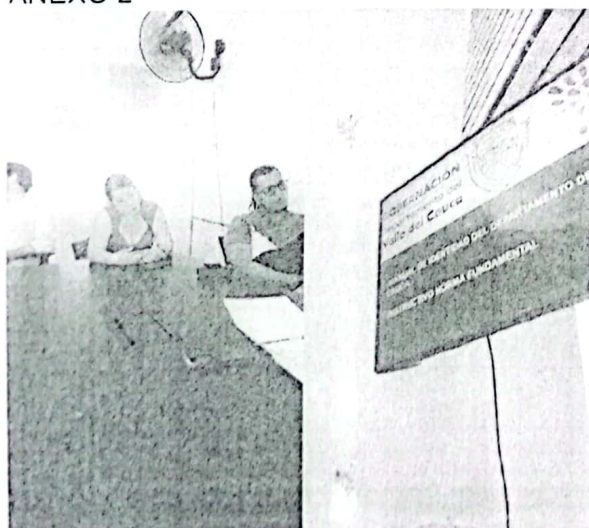
ANEXO 1



Fecha	Actividad	Responsable	Estado	Observaciones
01/01/2023	Reunión de trabajo	Juan Pérez	Completada	Se discutió el plan de trabajo para el primer trimestre.
02/01/2023	Revisión de documentos	María Gómez	Pendiente	Se debe revisar los documentos antes de la próxima reunión.
03/01/2023	Entrevista con el cliente	Carlos Ruiz	Pendiente	Se debe preparar la agenda para la entrevista.
04/01/2023	Reunión de trabajo	Ana López	Completada	Se discutió el plan de trabajo para el segundo trimestre.
05/01/2023	Revisión de documentos	Diego Martín	Pendiente	Se debe revisar los documentos antes de la próxima reunión.
06/01/2023	Entrevista con el cliente	Valeria Sánchez	Pendiente	Se debe preparar la agenda para la entrevista.
07/01/2023	Reunión de trabajo	Roberto Torres	Completada	Se discutió el plan de trabajo para el tercer trimestre.
08/01/2023	Revisión de documentos	Lucía Vargas	Pendiente	Se debe revisar los documentos antes de la próxima reunión.
09/01/2023	Entrevista con el cliente	Andrés Flores	Pendiente	Se debe preparar la agenda para la entrevista.
10/01/2023	Reunión de trabajo	Sofía Ortiz	Completada	Se discutió el plan de trabajo para el cuarto trimestre.
11/01/2023	Revisión de documentos	Diego Ramírez	Pendiente	Se debe revisar los documentos antes de la próxima reunión.
12/01/2023	Entrevista con el cliente	Valeria Hernández	Pendiente	Se debe preparar la agenda para la entrevista.

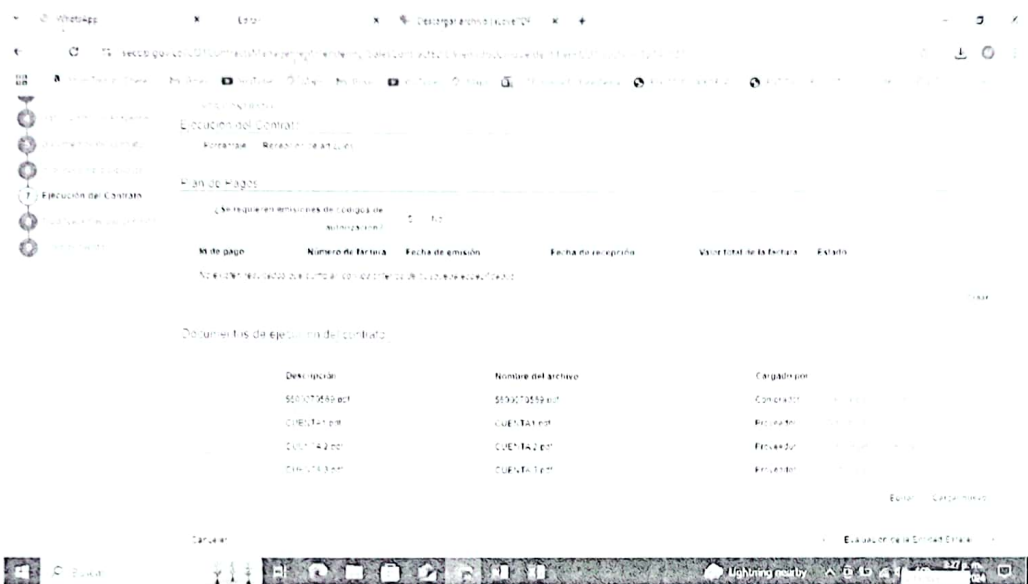


ANEXO 2



INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

ANEXO 3



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 29 de OCTUBRE de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1410-17.13-11498 de Octubre 11 de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP: No. 5500005695 de septiembre 11 de 2024 RPC: No. 5600072460 de 11 de octubre de 2024

Apropiación Presupuestal:

ITEM 1 12311501/1143/2-320202008/4341001010010000/P143-102484/1/1/01/03- SOBRETA FOND SEG CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG/ Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/Brindar asistencia t.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: 4. VALLE TERRITORIO DE VIDA

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVO ESPECIFICO: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

PROGRAMA: 41-VALLE SEGURO

CENTRO GESTOR: 1143- SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

FONDO: 12311501 – SOBRETA FOND SEG CSF

META DE RESULTADO: MR41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META DE PRODUCTO MP4100101084501029 Apoyar Financieramente Un Proyecto De Prevención Situacional Del Delito En el Valle del Cauca anualmente.

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/03

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507050801.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Supervisor: LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ
SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
Teléfono: 6200000 Ext. 1800
DARSCHAN OCAMPO ARIAS
Contratista: Ingeniera Electrónica
Cedula: 66981755
Teléfono: 310 235 7500

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-17.13-11498 de octubre 11 de 2024 para la cuota No Uno (1), ejecutada en el mes de octubre de 2024. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Apoyar con la elaboración, revisión y/o ajuste de los procedimientos a cargo de la Subsecretaria de Gestión en Convivencia y Seguridad, con relación al proyecto de inversión	
	2. Articular los procedimientos de la Subsecretaria de Gestión en Convivencia y Seguridad con los procesos de MIPG y calidad de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco de la estrategia por un valle seguro.	
	3. Brindar asistencia técnica sobre los temas de su área de conocimiento	
	4. Apoyar con la revisión de los documentos relacionados con el proceso de gestión documental de la Subsecretaria de Gestión en Convivencia y Seguridad, que cumpla con la tabla de retención documental en relación al proyecto de inversión.	
	5. realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de octubre de 2024	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de octubre de 2024.	33.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Apoyar con la elaboración, revisión y/o ajuste de los procedimientos a cargo de la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad, con relación al proyecto de inversión.

Asistió a mesa de trabajo en el mes de octubre, con el objetivo de hacer seguimiento al plan de trabajo anual del proceso, producto de estas mesas de trabajo se determinan compromisos importantes para el proceso M6P1: tales como: (seguimiento a indicadores tercer trimestre, realizar monitoreo al mapa de riesgo, revisar la ficha técnica de los nuevos indicadores). Lo anterior lo realizó con el objetivo de apoyar la implementación de estrategias para la prevención del delito en el departamento del valle.

Anexo 1: Registro fotográfico de la reunión esta información se encuentra en el archivo de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la Carpeta (Sistema de gestión de calidad 2024).

2. Articular los procedimientos de la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad con los procesos de MIPG y calidad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco de la estrategia por un valle seguro.

Asistió a reunión en el mes de octubre donde estuvieron contratistas relacionados con los gestores de convivencia, el objetivo de esta reunión era socializarles los formatos que se manejan en la gobernación tales como: (listados de asistencia, formato de actas e informes de gestión, etc.) de igual forma socializaron lo establecido en el sistema de gestión respecto a la información documentada. La socialización del sistema de gestión del proceso a los gestores de convivencia fue fundamental ya que por medio de los informes que generen los gestores se podrán identificar y abordar factores que generen violencia y delincuencia en nuestro departamento.

Anexo 2: Registro fotográfico de la reunión

5. realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realizó el cargue de su cuenta de cobro a la plataforma secop II con toda la información correspondiente a sus actividades específicas y obligaciones contractuales.

Anexo 3: Registro fotográfico secop II, ejecución del contrato cuenta septiembre

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Se realizaron actividades de acuerdo con la norma ISO 9001:2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13149781> proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1-PRIMERA CUOTA) - el Contratista adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SURA), certificación de PENSION (PORVENIR) , certificado ARL(POSITIVA) del mes de JULIO de 2024 , Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	12.000.000				
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	12.000.000				
Valor pagado	0.00				
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000				
Valor total ejecutado	4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	8.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde con las normas ISO9001:2015

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –
INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD**

Fecha del próximo informe NOVIEMBRE día 18 de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (29)
VEINTINUEVE días OCTUBRE de 2024



LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ
CC. 1144064661
SUPERVISORA





CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DARSCHAN OCAMPO ARIAS** identificado con **CC No. 66981755**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 19/10/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 15/10/2024 Fecha fin de Contrato: 30/12/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401020485196.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DARSCHAN OCAMPO ARIAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **66981755** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 66981755
NOMBRES Y APELLIDOS	DARSCHAN OCAMPO ARIAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2011
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	495
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	33

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 16/10/2024

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DARSCHAN OCAMPO ARIAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **66.981.755**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Octubre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.